

## **ABRIL – CÍRCULO DE SILENCIO POR EL DERECHO A UN EMPLEO DIGNO**

Esta tarde nos reunimos con el propósito de **visibilizar y reclamar uno de los Derechos fundamentales** que todos y todas tenemos y **que se redacta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1945 en su artículo 23** y qué dice:

*“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección del mismo, a la protección contra el desempleo, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social”*

**Queremos dedicar este círculo** a todas aquellas personas que tienen empleo, a las que lo tuvieron y se jubilaron, a las que lo perdieron y luchan por conseguir otro, a quienes intentan conseguirlo. A las que se encuentran en los márgenes del mundo del trabajo, a los trabajadores poco cualificados y a los sobre-cualificados, a los jornaleros, a los que trabajan en economía sumergida y a los trabajadores migrantes.

Partiendo del lema de nuestra campaña de este año, **“Construimos una comunidad que sueña”** hoy nos atrevemos a lanzar nuestro sueño al aire.

### **NADIE SIN TRABAJO Y POR UN TRABAJO EN CONDICIONES DIGNAS**

Hoy en día hay motivos para soñar:

Los estudios indican tasas de paro menores; Una nueva ley de Reforma laboral que prioriza la contratación indefinida para combatir la temporalidad y nuevos tipos de contratos que puedan favorecer el acceso al mundo del trabajo de los más jóvenes; a nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional y el Ingreso Mínimo Vital; La reciente comunicación de la posibilidad que las Empleadas de hogar puedan cobrar la prestación por Desempleo

**Esto nos alegra y nos hace sentir esperanza**, sin embargo, mirando a nuestro alrededor seguimos observando y verificando que **aún hay mucho camino por recorrer:**

El número de desempleados sigue siendo muy elevado; Jóvenes sin opción al primer empleo o a empleo de calidad; Parados de larga duración en edades maduras que no encuentran una oportunidad para continuar con su vida activa; Contratos mayoritariamente temporales y parciales; Salarios injustos y precarios.

Por todo esto **RECLAMAMOS**, teniendo cercano el 1 de mayo, Día Internacional del trabajo. Un mayor compromiso de los diferentes gobiernos – europeo, estatal, autonómico y local- con las políticas de empleo inclusivas. Mayores y mejores reformas que garanticen trabajo para todos y en condiciones dignas, igualdad salarial, regularización para las personas en situación Administrativa irregular, entornos de trabajo más seguros. Y que todo lo expuesto en la Reforma laboral se cumpla.

### **PORQUE SEGUIMOS CREYENDO QUE EL TRABAJO DIGNO Y SOÑANDO QUE UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE**

*Este Círculo HOY se celebra por la misma causa también en 27 localidades de Cáceres. Gracias a todos los que os unís sin mirar para otro lado*